

January 2010

## Tres dimensiones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias de La Educación de la Universidad de La Salle

María Floralba Angulo Abaúnza  
*Universidad de La Salle, Bogotá, mangulo@unisalle.edu.co*

José Aldemar Álvarez Valencia  
*joseaedu@yahoo.com*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Angulo Abaúnza, M. F., y J.A. Álvarez Valencia (2010). Tres dimensiones de la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias de La Educación de la Universidad de La Salle. *Revista de la Universidad de La Salle*, (51), 101-116.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Tres dimensiones de la práctica pedagógica

en la Facultad de Ciencias de La Educación  
de la Universidad de La Salle



**María Floralba Angulo Abaúnza\***

**José Aldemar Álvarez Valencia\*\***

*Serán los profesores quienes, en definitiva,  
cambiarán el mundo de la escuela,  
entendiéndola.*

**Lawrence Stenhouse**

## ■ Resumen

La práctica pedagógica investigativa en la Facultad de Ciencias de la Educación ha sido objeto de reflexión y resignificación constantes por quienes han asumido el gran reto de contribuir en la formación integral de futuros docentes, en coherencia con el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) y el Enfoque Formativo Lasallista (EFL). La práctica pedagógica en la Universidad de La Salle asume como ejes fundamentales la proyección social y la investigación: proyección social a partir de la fundamentación y los criterios emanados por la pedagogía con enfoque que exige una lectura de la realidad económica, política, social

\* Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: mangulo@unisalle.edu.co

\*\* Magíster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico: joseaedu@yahoo.com

y cultural para construir conocimiento desde y sobre ésta e incidir en su transformación; investigación, por cuanto contribuye a la transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes en formación, mediante la reflexión sobre sus propias prácticas. Además, porque promueve en los estudiantes la conformación de un pensamiento crítico que propende a la reflexión argumentativa desde el orden de lo científico, propugna la observación, la categorización, la conceptualización y, desde lo filosófico–epistemológico, por la contemplación, comprensión y explicación de fenómenos humanos y sociales desde marcos de respeto e inclusión.

**Palabras clave:** práctica pedagógica, proyección social, investigación saber pedagógico, pedagogía con enfoque crítico.

## **Introducción**

Uno de los estadios más definitivos en el proceso de formación de un profesional de la educación es la práctica pedagógica. Bonilla (2008), al hacer un sondeo en diferentes programas de educación en el país, encuentra que la práctica pedagógica es un componente común a todos éstos y que usualmente se establece en la mitad o al final en la estructura curricular. Cada institución enfatiza uno o varios aspectos durante este estadio. Algunas centran la mirada en la dimensión pedagógica, otras puntualizan lo didáctico y en otras la investigación se articula a lo pedagógico y lo didáctico. En este contexto global, en los últimos años, la Facultad de Ciencias de Educación como formadora de futuros docentes ha estado trabajando en la consolidación de una propuesta de práctica pedagógica pertinente a los principios de la Universidad de La Salle y coherente con éstos, conformada por una equipo de maestros comprometidos y fundamentada en unos principios epistemológicos, pedagógicos, didácticos e investigativos.

En este artículo abordaremos la estructura de la práctica pedagógica en la Facultad de Educación desde tres dimensiones: la práctica pedagógica como parte del currículo, la práctica pedagógica como proyección social y la práctica pedagógica investigativa como estrategia para la construcción de saber pedagógico.

## La práctica pedagógica como parte del currículo

Para empezar es necesario reflexionar en torno a los conceptos de práctica y de pedagogía, antes de hablar de práctica pedagógica como tal. En cuanto al concepto de práctica, éste es tomado en primer lugar, desde una “perspectiva integradora, desligada de un concepto meramente instrumental, enmarcada en el concepto de crítica emancipatoria” (Ávila, 1998). En segundo lugar, desde una perspectiva de acción reflexiva, que puede enriquecer o transformar la teoría que la rige, ya que ésta sin la teoría tampoco encuentra su razón de ser, es decir, como lo expresa Schön (1998), en las prácticas es necesario reflexionar sobre la acción y reflexionar en la acción. En torno a la concepción de pedagogía, partimos del planteamiento de Restrepo (1998), quien la define como “una disciplina teórica y práctica, objeto de reflexión, de crítica, de transformación, de articulación de saberes, de resignificación de la pedagogía misma, de escritura de las experiencias significativas”. Ávila (1991) la define como “disciplina teórica en tanto orienta e ilumina la acción de los actores (maestros) y práctica, en tanto es en la acción donde está su razón de ser”.

Teniendo como base estos conceptos, en la Facultad de Ciencias de la Educación asumimos la práctica pedagógica como práctica de formación, pero también desde una concepción más amplia que no sólo involucra a los docentes en su quehacer, sino a la praxis pedagógica como ejercicio reflexivo tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Por tanto, la práctica pedagógica es un proceso esencial en la formación docente, que busca situar en contextos formativos particulares los diversos saberes didácticos, investigativos, disciplinares y epistemológicos que, por la interacción e interlocución con los distintos actores, permitan al docente en formación abordar e intervenir el hecho educativo, desde una comprensión crítica. Desde esta perspectiva, la práctica pedagógica es el espacio académico privilegiado para acercar al nuevo educador a los problemas que debe abordar en su futuro profesional y proveerlo, de paso, de las herramientas para que intervenga con éxito los complejos escenarios de la educación. En otras palabras, la práctica pedagógica,

más que un requisito de orden formal es un conjunto de acciones dialógicas en escenarios concretos donde se demarcan los compromisos que dan sentido al

ser, al quehacer y al saber pedagógico, como alternativas orientadas a promover el cambio y la transformación educativa a partir de prácticas creativas y críticas (Reglamento de práctica pedagógica, 2009).

### **Estructura de la práctica pedagógica investigativa**

Dado que la práctica pedagógica en la Facultad de Ciencias de la Educación se asume como un momento en el continuum educativo que posibilita el diálogo de los diversos saberes: didácticos, investigativos, disciplinares y epistemológicos, la articulación de los espacios académicos que la conforman (ver siguiente apartado) se constituye en una estrategia para lograr el desarrollo de destrezas didácticas, pedagógicas e investigativas en el escenario mismo de la práctica de los docentes en formación. De esta manera,

la práctica pedagógica supera el simple entrenamiento para la enseñanza desde el saber disciplinar y didáctico integrándose con el componente de investigación lo que conlleva a que el proceso se enriquezca y haya una proyección y visualización de diversas problemáticas de la enseñanza y de la educación susceptible de abordar desde la investigación y práctica pedagógica conjuntamente (Vásquez, 2006).

Esta perspectiva de práctica pedagógica investigativa reconoce los campos epistemológico, investigativo y didáctico como ejes transversales a todo el proceso, los cuales se relacionan en una nueva estructura conceptual que remite del campo teórico a su proyección práctica y viceversa, logrando así que el proceso formativo se convierta en verdadera praxis.

Con el campo epistemológico –filosofía de la ciencia, teoría crítica del conocimiento, asumida de manera universal y particular del saber pedagógico–, se espera, que el estudiante tenga una mirada crítica, argumentativa y reflexiva que le permita develar, de manera microscópica, todos y cada uno de los aspectos históricos, éticos y políticos que constituyen las prácticas y saberes pedagógicos, así como la episteme que emerge en la multiplicidad de sus constantes relaciones.

El campo de la investigación circunscribe el docente en formación a la dinámica indagadora, desde donde se pretende que fortalezca su espíritu escudriña-

dor de manera metódica, de forma que garantice la construcción del conocimiento de manera sistémica y sistemática, para que pase de una experiencia ingenua a una crítica comprensiva/explicativa.

Con respecto a la didáctica:

[...] se comprende como reflexión crítica sobre los saberes y prácticas pedagógicas. Es un constituyente pero al mismo tiempo constituye el currículo, de acuerdo con Litwin (1997a, b) es una teoría acerca de las prácticas de enseñanza la cual se vuelve significativa cuando se sitúa en escenarios histórico-sociales en los cuales ocurre. Su principal reto gira alrededor de la comprensión y descripción del acto de enseñanza y aprendizaje como una actividad humana. Adicionalmente, "se propone construir su propio conocimiento con base en la reflexión y el dialogismo entre los ejes que la componen y los agentes que participan en la labor pedagógica (Álvarez, 2008, p. 30).

Desde esta estructura, la práctica pedagógica investigativa se desarrolla en cuatro espacios académicos, los cuales se fundamentan en los ejes mencionados.

### **Práctica pedagógica investigativa I (séptimo semestre)**

El docente en formación inicia el proceso de práctica pedagógica investigativa en una institución educativa asignada por la coordinación de práctica, con la orientación y el acompañamiento de un docente de la Facultad de Ciencias de la Educación del área disciplinar en la que efectúe la práctica. En dicho contexto, el docente en formación comienza su proceso investigativo mediante la observación reflexiva y crítica orientada a identificar las problemáticas, ya sean de orden didáctico o educacional. Simultáneamente, realiza un proceso de recolección y registro de información, en el diario de campo, fichas de observación y otros instrumentos de recolección de información pertinentes para tal fin. Como producto del proceso investigativo de este espacio académico, se formulará la pregunta de investigación.

Asimismo, en este espacio académico se desarrolla el seminario disciplinar investigativo. Las temáticas que allí se abordan están relacionadas tanto con el

proceso de investigación como con el proceso de práctica pedagógica. Éste funciona en dos sentidos:

como espacio/temporalidad en donde se dan las herramientas al docente en formación para que construya pensamiento crítico/investigativo de manera práctica, al tiempo que, como ámbito en el que se debaten los aspectos y problemáticas que surgen en la Comunidad Educativa en el devenir del “ser maestro investigador” (Vázquez, L 2007).

Asimismo, está organizado para ahondar en la naturaleza, las características y el significado de la didáctica general y las didácticas específicas en el marco de la pedagogía con enfoque crítico.

### **Práctica pedagógica investigativa II (octavo semestre)**

En cuanto al proceso investigativo en este espacio académico, continúa el proceso de observación, reconocimiento y comprensión de las dinámicas propias del contexto educativo; se aborda el proceso de investigación desde un enfoque cualitativo; se profundiza en los instrumentos y las técnicas de recolección de información y se establecen los lineamientos para la formulación del anteproyecto de investigación, el cual es el resultado de este proceso investigativo.

En cuanto a la práctica pedagógica, el docente en formación asume la figura de asistente del docente titular de la institución. Esto significa que el docente en formación podrá realizar actividades académicas como planeación de clases, desarrollo de clases –previo acuerdo con el docente titular–, tutorías, refuerzo a estudiantes con dificultades académicas, preparación de material didáctico y demás actividades que el docente titular le asigne.

Simultáneamente a este proceso, se desarrolla el seminario disciplinar investigativo, escenario propicio para la reflexión, la comprensión/explicación de la problemática que se presenten al docente en formación dentro del aula de clase. Además, se abordan temáticas de orden didáctico y pedagógico que le aportan elementos importantes para su ejercicio pedagógico: empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el aula, estrategias

de enseñanza aprendizaje, orientación, y solución de problemas en la práctica pedagógica.

### **Práctica pedagógica investigativa III (noveno semestre)**

En este espacio académico, el proceso de investigación continúa su curso y se inicia el desarrollo del proyecto como tal, lo cual implica una etapa de recolección de datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación con el fin de ser procesados y analizados correctamente. Por tanto, en esta fase se enfatiza en las técnicas de análisis y procesamiento de información para hacer inferencias válidas y confiables a partir de los datos y de acuerdo con el contexto donde tiene lugar la investigación. En síntesis, se desarrollan habilidades para categorizar e interpretar información referida a problemas particulares de investigación.

En relación con la práctica pedagógica, el docente en formación asume el rol de docente en la institución donde realiza la práctica. Esto le implica la elaboración de los planes de clase, preparación y diseño de materiales didácticos, evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y demás actividades inherentes a la labor docente, de acuerdo con las características y dinámicas propias de la institución educativa en la cual está desarrollando su práctica pedagógica. En este semestre el docente en formación finaliza su proceso de práctica pedagógica investigativa in situ.

Al igual que en los semestres anteriores, se desarrolla el seminario disciplinar investigativo, escenario donde se discute la problemática inherente a los procesos pedagógicos investigativos. De igual manera, en este espacio se estudian métodos pertinentes para estudiar la problematización: investigación-acción, sistematización de experiencias, investigación etnográfica, estudios exploratorios, descriptivos, e interpretativos, estudios de caso, entre otros. Asimismo, se tratan temas didácticos como manejo de grupo, enseñanza de las habilidades de la lengua, evaluación, interculturalidad en la enseñanza de lenguas extranjeras, desarrollo de habilidades de la lengua.



### **Trabajo de grado (décimo semestre)**

En este semestre se concluye el proceso de práctica pedagógica investigativa con la elaboración del informe final de investigación. Durante este semestre, los docentes en formación finalizan su proceso de análisis de datos y continúan la escritura del reporte final de investigación. Mediante este proceso, se busca fortalecer las habilidades escriturales académicas en cuanto a las formas y retóricas propias de los textos científicos. En consecuencia, el trabajo sobre las capacidades descriptivas, interpretativas y argumentativas es el foco de los docentes orientadores de esta parte final del proceso de la práctica.

### **La práctica pedagógica como proyección social**

En coherencia con el PEUL (2007), en el que se expresa claramente que la Universidad de La Salle es de corte social fundamentada en la investigación desde la interacción permanente con las funciones universitarias de extensión y formación, la práctica pedagógica investigativa asume la investigación y la proyección social como ejes fundamentales del proceso.

La proyección social, por cuanto es asumida como un compromiso ético/político que, desde la reflexión y argumentación constantes ejercidas desde un pensamiento investigativo, epistémico, pedagógico y didáctico, coadyuva a la comprensión y a la transformación de las problemáticas más acuciantes de las comunidades educativas que abren sus puertas para entablar un diálogo de saberes entre la particularidad del mundo de lo académico universitario y las experiencias y comprensiones de mundos singulares que cada una de éstas ha constituido en el devenir de su propia historia. (Documento de práctica pedagógica investigativa, 2007)

Además, la práctica pedagógica investigativa comprende la proyección social a partir de la fundamentación y los criterios emanados por la pedagogía con enfoque crítico que exige una lectura de la realidad económica, política, social y cultural, para construir conocimiento desde y sobre la misma e incidir en su transformación; y desde las interrelaciones de sujetos que enseñan o aprenden, como lo expresa De Lella (1999). Estas interrelaciones implican encuentros en-

tre personas que tienen referentes socioculturales y experiencias de vida diferentes, las cuales no sólo deben ser comprendidas, sino también respetadas.

En esta misma línea, la práctica pedagógica investigativa asume el lema de la Universidad: “Educar para pensar, decidir y servir”, como principio que orienta sus acciones. La opción por el más pobre, por el menos privilegiado; por aquellos por quienes la actitud de servicio del *docente lasallista en formación* adquiere relevancia, sentido y pertinencia. Una actitud de servicio deliberada, consciente y comprometida con una población escolar que vive, sueña y trabaja por condiciones de vida digna y de reconocimiento de la individualidad pero también de la pertenencia a una comunidad que, a su vez, es parte integrante de un país en desarrollo como el nuestro.

En esta perspectiva, la práctica pedagógica investigativa ha asumido un compromiso de servicio con las comunidades más desfavorecidas. Este compromiso es evidente en contextos educativos como la Fundación Alianza Social Educativa (ASE) (2001), IED Juan Luis Londoño (2006), IED Simón Rodríguez (2006), Academia La Salle San Benildo (2008), IED Francisco de Paula Santander (2009), La Fundación ALDEAS (2009), CED Prado Veraniego (2009) y Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (2009), entre otros, donde la presencia y el trabajo de nuestros docentes en formación han contribuido significativamente en el desarrollo de sus proyectos educativos y en la construcción de sus proyectos de vida. Cabe destacar el trabajo realizado por un grupo de practicantes en 2006 en el IED Palermo, jornada nocturna, cuya población estudiantil estaba integrada por reinsertados, tanto de grupos guerrilleros como de paramilitares, y estudiantes regulares. Estas poblaciones demandan de los docentes en formación, y en general de cualquier docente, un alto grado de sensibilidad social. Aunque el grupo de practicantes no realizó acciones para intervenir la problemática encontrada en la institución, ya que el programa fue cerrado y los practicantes no pudieron concluir su proceso de practica allí, sí se logró –por una parte– un cambio de actitud en los estudiantes, un acercamiento amistoso entre docentes practicantes y estudiantes; por otra parte, hubo una transformación de las prácticas pedagógicas como producto de la reflexión en la acción y la reflexión sobre la acción. Intervenir en

este tipo de escenarios exige de los practicantes utilizar no sólo sus competencias didácticas, sino también como lo plantea Braslavsky (1999) sus competencias interactivas que les permiten conocer y comprender la cultura de los niños y de los jóvenes, las peculiaridades de las comunidades, las formas de funcionamiento de la sociedad civil y su relación con el Estado; de ejercer la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre diferentes. En este sentido, podemos hablar de práctica pedagógica investigativa con proyección social (Angulo, 2007, p. 41).

### **Práctica pedagógica investigativa como estrategia para la construcción de saber pedagógico**

#### **Práctica pedagógica en el marco de la investigación formativa**

El ejercicio investigativo en el contexto de la práctica pedagógica se articula con la investigación formativa que propone la Facultad de Ciencias de la Educación. Existen cuatro modalidades de trabajo de grado: participación en proyectos de investigación disciplinar o interdisciplinar (semilleros), trabajo de grado (investigación independiente), práctica laboral (pasantía) y desarrollo de proyecto investigativo con impacto social, el cual se refiere a la investigación que se realiza en los sitios de práctica.

Antes de profundizar en esta modalidad de trabajo de grado, nos haremos una digresión que facilite el entendimiento del horizonte de la investigación formativa en la Facultad de Educación. Uno de los principales objetivos de la investigación formativa es la de promover la reflexión, el pensamiento categorial y sistémico y el desarrollo de habilidades investigativas en los docentes en formación. Asimismo se constituye en el terreno abonado para diseñar, desarrollar y socializar procesos investigativos a partir de las líneas de investigación de la Facultad, que posibiliten la producción de conocimientos y la interpretación de contextos, así como la comprensión y solución de problemáticas del ámbito educativo, pedagógico y didáctico (Documento de investigación formativa, 2009).

Los procesos investigativos formativos pondrán especial acento en:

- La cualificación de la práctica pedagógica formativa de los educadores como escenario privilegiado de investigación en la Facultad.
- La indagación por la educación, sus procesos y perspectivas en diferentes contextos.
- La investigación del currículo como eje de la transformación educativa.
- La indagación sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas.
- Los procesos y los contextos de aprendizaje en torno al fortalecimiento de las condiciones de acceso al conocimiento y las habilidades intelectivas.
- El desarrollo de nuevas configuraciones didácticas para el aprendizaje de las disciplinas en educación superior, básica y media.
- Los procesos interculturales en la enseñanza y aprendizaje de las lenguas, entre ellas las lenguas extranjeras.
- La relación educación, didácticas y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Las nuevas formas de alfabetización ligadas a las nuevas formas de comunicación e interacción social.
- Los procesos y prácticas de formación en valores y ciudadanía.
- Los desafíos éticos y políticos de la institución educativa en nuestro tiempo.
- Derechos de niños y jóvenes desde un acercamiento al mundo escolar.
- La formación de sujetos y su relación con la educación y la cultura, dimensionada desde el reconocimiento de la diversidad y la intersubjetividad.

- Las prácticas de la comunicación, recepción y proposición de la fe en la vida de la Iglesia y de la sociedad colombiana.
- La reflexión y la indagación teológica sobre la vida, el ser y el quehacer educativo-religioso con miras a una práctica pedagógica de la fe.
- Las pedagogías contemporáneas en relación con la comunicación de la fe desde el giro antropológico, hermenéutico y sociopolítico de la teología actual. (Documento de investigación formativa, 2009).

La investigación formativa que se desarrolla en la modalidad de Proyecto investigativo con impacto social se articula y además desarrolla las líneas y núcleos problémicos que fundamentan la propuesta curricular de la Facultad. Según el documento de redimensión curricular (2009), las líneas de investigación son:

- Didáctica, pedagogía y formación docente.
- Filosofía, praxis y ciencias de la educación.
- Educación, interculturalidad y estudios del lenguaje.
- Políticas públicas, gestión educativa y desarrollo sostenible.

Estas líneas se desagregan en sublíneas de investigación que son particulares a los programas de la licenciatura en Lenguas Castellana, Inglés y Francés, y el Programa de Educación Religiosa.

La modalidad de Desarrollo de proyecto investigativo con impacto social

El trabajo investigativo que se realiza en el escenario de práctica pedagógica se constituye en una modalidad de trabajo de grado denominado Desarrollo de proyecto investigativo con impacto social. Tiene como finalidad la cualificación de las prácticas pedagógicas, entender el aprendizaje como construcción de conocimiento y la proyección social de la Facultad de Ciencias de la Educación en los sitios de práctica, mediante el impacto que se alcance en las comunidades que sean beneficiarios directos de las investigaciones realizadas.

En su ejercicio pedagógico-investigativo, el docente en formación debe construir conocimiento a partir de la constante interacción entre los campos didáctico, epistemológico e investigativo que confluyen en el mundo de la vida escolar y de los procesos de formación. En este sentido, la práctica pedagógica asume la investigación como una estrategia que permite la construcción del saber pedagógico. Es mediante la exploración de sus propias prácticas que los docentes en formación miran su contexto, pero además se miran y se reflexionan en relación con lo que es ser maestro en la realidad contextual y con los fundamentos teóricos que han recibido durante su periodo previo de instrucción. Es a través de las indagaciones y las reflexiones sobre su contexto, la interacción con población estudiantil y su quehacer docente que se materializa la construcción de saberes. Al respecto, Stenhouse (1984) afirma que la investigación en el aula es “un medio de descubrir hipótesis cuya comprobación puede conducir al perfeccionamiento de la práctica y servir como una ruta alternativa a la generación de la teoría”. (p. 27).

Desde la propuesta de la investigación formativa y en congruencia con los postulados fundantes de la práctica pedagógica, se promueve la investigación-acción como fuente principal de enfoque de las realidades educativas, pedagógicas y didácticas. En relación con esta asunción, McKernan (1999, p. 21) sostiene que “el *curriculum* se puede mejorar por medio de la investigación-acción y que los profesores y otros profesionales son los que están mejor situados para realizar esta investigación.” La investigación-acción sitúa al maestro en el centro de la producción del conocimiento pedagógico sustrayéndolo de la posición periférica que lo supeditaba a la labor de consumista de teoría pedagógica y curricular. Con este paradigma, el maestro se avizora más como un productor de conocimiento que como un consumidor de éste, en la perspectiva de Kumaravadivelu (1994, 2003).

La investigación-acción ensancha los horizontes de la construcción de saberes para abordar y encontrar maneras de acercarse a las problemáticas del aula y de una institución escolar. En concordancia con el PEUL y el EFL –en cuanto a promoción de la sensibilidad social, el compromiso con la justicia social y la preferencia por los empobrecidos–, la investigación en la práctica pedagógica,

además de fundamentarse en la investigación acción, recoge elementos de la pedagogía con enfoque crítico. En esta orientación, apostamos por fomentar una investigación-acción que se convierta en “un estudio autorreflexivo emprendido por los participantes en situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su comprensión de estas prácticas y las situaciones en que se llevan a cabo” (Carr y Kemmis 1988, p. 162).

Para materializar la intención formativa e investigativa enunciada, los grupos de práctica pedagógica que visitan diferentes instituciones de la ciudad han desarrollado –y se encuentran aplicándolos– diversos procesos que permiten influir en las comunidades. En consecuencia, algunos proyectos investigativos se han centrado en proponer soluciones a problemas de tipo curricular, como la ausencia de programas en alguna de las áreas de formación, el desarrollo de ambientes de convivencia, la mejora de materiales didácticos en la institución, procesos de lecto-escritura, de recepción de la fe, de tolerancia y cooperación, entre otros. El trabajo se ha desarrollado con poblaciones de niños, adolescentes, jóvenes e incluso adultos en contextos oprimidos por la pobreza y la falta de recursos humanos y físicos, necesarios para un adecuado proceso educativo.

La práctica pedagógica investigativa continuará orientada a proyectar la misión social de la Universidad hacia horizontes más amplios y a influir en las comunidades a las que tiene acceso. Además, fortalecerá sus cimientos, los cuales se erigen en los procesos investigativos comprometidos y en la labor pedagógica que propendan a la transformación social y educativa del país.

## Referencias

- Álvarez, J.A. (2008). Instructional sequences of English language teachers: an attempt to describe them. *HOW Journal*, 15, 29-48.
- Angulo, F. (2007). Práctica pedagógica, investigación y formación de educadores. *Actualidades Pedagógicas*, 50, 33-46.
- Ávila, R. (1988). *Prospectiva de la formación pedagógica del docente en la Universidad Pedagógica Nacional*. Trabajo presentado en la mesa redonda N° 3, Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ávila, R. (1999). *Pedagogía y autorregulación cultural*. Bogotá: Antropos.
- Bonilla, X. (2008). Mentoring in pre-service teaching: from reflection on practice to a didactic proposal. *Actualidades Pedagógicas*, 52, 79-90.
- Braslavsky, C. (1999). Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de formación de profesores. *Revista Iberoamericana de Educación*, 19.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *La investigación acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca.
- De Lella, C. (1999). Modelos y tendencias de la formación docente. I Seminario Taller sobre Perfil del Docente y Estrategias de Formación. OEI. Lima, Perú.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (2009). Documento de redimensión curricular Programa de Licenciatura en Lengua Castellana, Inglés y Francés. Sin publicar.
- Facultad de Ciencias de la Educación. (2009). Documento de investigación formativa. Sin publicar.
- Kumaravadelu, B. (1994). The post-method condition: (E)merging strategies for second/foreign language teaching. *TESOL Quarterly*, 28(1), 27-48.
- Kumaravadelu, B. (2003). *Beyond methods: macrostrategies for language teaching*. New Haven: Yale University Press.
- McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.
- Restrepo, B. (2008). Hacia el maestro investigador: cambio de modelo en la formación de formadores.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo*. Paidós. Barcelona.
- Stenhouse L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Morata.



Stenhouse L. (1987). *La investigación como la base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

Universidad de la Salle (2007). *Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL)*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Universidad de la Salle, (2008). *Enfoque Formativo Lasallista (EFL)*. Bogotá: Ediciones Unisalle.

Vásquez, L. (2007). Documento de práctica pedagógica investigativa.

Vásquez, L. y Camacho, C. (2007). Articulación práctica pedagógica investigativa y proyección social.